

El Adarve

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Año V.

Cáceres 11 de Marzo de 1907.

Número 219.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmera.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de amoníaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhidro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

José Acha, Hermano y Compañía

Portal Llano, núm. 9. CÁCERES

Los liberales persisten en el error

El manifiesto de los demócratas recientemente dado a luz, es el objeto hoy de la atención de los políticos.

Diversos son los juicios que se emiten: unos le tachan de suave y blando, otros de excesivamente radical.

Sin que nosotros hayamos de dilucidar esa cuestión, podemos emitir el juicio que nos merece el notable documento.

Considerando como consideramos equivocados a los demócratas, comprendemos sin embargo que hay equivocaciones respetables. Ellos profesan de buena fe unas doctrinas que juzgan salvadoras para la patria y con nobleza las exponen y las mantienen; y lo mismo ayer, que hoy que mañana, no se desmayan en su empeño hasta ver de convertirlas a la realidad.

Rechazan ingerencias extrañas con mercaza entereza, como demuestra este párrafo:

« Pretender que la dirección y organizaciones del partido liberal democrático se acomoden a influjos de voluntades políticas extrañas, a métodos de iniciativa privada o meras coincidencias personales; negarse a aceptar de la opinión el concurso que sólo ella puede recibir; retraer de la vida pública a numerosos elementos liberales, que hoy la miran con repugnancia por los procedimientos en uso, y, por último, someter a nuestra Patria a trembles retrocesos ó a quietismos mortales, son

Lo repetimos, lo radicales van equivocados, porque les falta el medio ambiente necesario y que hoy por hoy no respira el país; pero su equivocación es noble, les salva la buena intención y con esa labor, andando los tiempos, puede irse acostumbrado el oído nacional a la armonía democrática, cuya doctrina en el fondo somos los primeros en admirar. Llegando un día en que encaje en el país y este la acepte con todo el entusiasmo que esa doctrina se merece.

En cuanto a sus anteriores ofrecimientos se refiere, también el manifiesto se afirma y ratifica en la siguiente forma:

« Cuanto más acentúan los conservadores sus inclinaciones a la derecha, más se ostenta el deseo de apartar a los liberales de la izquierda; y como consideramos esa obra perjudicial para los intereses de la Patria y de la Monarquía, a ella nos oponeremos resueltamente, pensando menos en la facilidad de inmediatas que en las supremas justicias que en el asentimiento nacional.

No se convirtió en obra la prometeda supresión del impuesto de Consumos, haciéndole desaparecer como carga que agobia a las clases menesterosas; no se llevó tampoco a la práctica con el servicio militar obligatorio una reforma que importa tanto a la justicia como al enaltecimiento imprescindible, y por todos deseado, de la defensa nacional. Pero esos dos compromisos, igual que los referentes a las reformas sociales indicadas en proyectos parlamentarios, interpretando el sentir de todos los liberales y demócratas, los mantenemos sin atenuaciones, de ninguna clase, y como obligación que sólo puede saldarse convirtiendo sus anuncios en realidades... »

Ocurrerles lo propio con la cuestión religiosa y el servicio militar obligato-

como obligación a saldarse sólo con la realidad.

Al hablar del fomento de la riqueza en nuestro país dice el manifiesto: « Con pocas Escuelas abiertas, con muchos campos yermos y con ciudades y villas insalubres, no es posible el afianzamiento de la más resuelta democracia. »

En resumen, que el programa en cuestión, ha despertado vivo interés, y como en él no hay nada nuevo porque sólo se afirma y ratifica en el ya antiguo con el que subió al Poder el General López Domínguez, ese interés se despierta por la comparación que las gentes establecen entre él y la deslavada carta con que los otros liberales despertaron a sus correligionarios para decirles: « Sus! a las urnas! »

Y naturalmente, de la comparación, resulta la diferencia.

INDUSTRIA CORCHOTAPONERA

Por el interés que entraña para nuestra región y por las conferencias y debates habidos en multitud de reuniones entre corcheros de la provincia, nos parece de oportunidad dar a conocer como trata el asunto *El Liberal de Barcelona*.

Dice así:

« Tras una tregua impuesta por el cambio de situación política, apréstanse los industriales taponeros a emprender una enérgica campaña encaminada a conseguir las mayores ventajas posibles en los Tratados que se concierten con Alemania y Francia, al objeto de aliviar la angustiosa situación de las diversas comarcas donde se elabora el corcho, plagadas hoy de obreros sin trabajo ni esperanzas de hallarlo, si un acto de energía y patriotismo de nuestros Gobiernos ó un milagro de Dios no lo remedian.

Corroboran nuestro aserto, además de los acuerdos recientemente tomados por la Cámara de Comercio de San Felín de Guixols y otras entidades interesadas en el asunto, las conclusiones adoptadas en la Asamblea corcho taponera celebrada últimamente en Cáceres, en cuyo acto tomaron parte principalísima las Cámaras Agrícolas y de Comercio de aquella ciudad.

Adhirieron también al acto numerosas é importantes Asociaciones corcho-taponeras de Extremadura, Andalucía y Cataluña.

La unión de los propietarios de alcornocales é industriales corchotaponeros, sellada en la Asamblea celebrada en Gerona en Octubre último, fué un ejemplo saludable que se han apresurado a imitar las demás regiones corchotaponeras, ya perfectamente convencidas de que son comunes los intereses de la propiedad alcornocal y de la industria taponera, de que un mismo peligro amenaza a una y otra, siendo, por lo tanto, necesario mancomunar los esfuerzos para bien de todos.

Se trata, al parecer, de realizar próximamente en Madrid un acto de gran resonancia, presentándose unidos, sustentando iguales principios y manifestando idénticas aspiraciones, estos dos grandes manantiales de riqueza española, que son la propiedad alcornocal y la industria corchotaponera, para evidenciar el derecho indiscutible que por su importancia tienen a la atención de los Gobiernos, procurando recabar del que actualmente rige los destinos de la nación las medidas necesarias para que no quede la industria corchotaponera huérfana de auxilio, abandonada a su propio esfuerzo en las dificultades circunstancias actuales.

Los propietarios de alcornocales poco ó nada hicieron hasta ahora, que sepamos, en pro de la industria corchotaponera, limitándose a contemplar con punible indiferencia

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor. No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

tramiento egoísta para combatir enérgicamente a los industriales cuantas veces éstos pidieron, a falta de más eficaces remedios, el empleo de ciertas medidas relacionadas con la exportación del corcho en tablas para contener los rápidos progresos de la industria corchotaponera en el extranjero.

Al obrar así los mal aconsejados propietarios de alcornocales, hacían el juego de los exportadores de la primera materia, de aquellos precisamente que, si lograran verse un día libres por completo de la concurrencia de los industriales taponeros, impedirían a los productores su voluntad hecha soberana, omnimoda por la imprevisión de éstos sin que, llegado el caso, consiguieran sus quejas y oraciones resucitar la industria corchotaponera nacional—verdadero origen y seguro propulsor de sus cuantiosas riquezas—para defenderles de la insaciable codicia de sus antiguos aliados.

Quien observa de cerca el pánico que reina en las comarcas corchotaponeras tiene por indudable que, en las 120 poblaciones españolas que de aquella industria viven, hallara eco entusiasta el proyecto que más arriba se menciona, pues los interesados están íntimamente persuadidos de que es preciso luchar sin desfallecimientos ni vacilaciones, solos ó en unión de otras muchas industrias que, como la corchotaponera por iguales causas gimen y comparten sus aspiraciones y ansían análogos remedios.

Que cada cual proclame su derecho ó lo que por tal entienda, empleando en su defensa la mayor suma posible de luces y energías, y surja de la lucha el equilibrio deseado entre las varias fuentes de la riqueza patria.

Las fuerzas que se gastan combatiendo son siempre reproductivas. En este punto se puede decir, con el poeta: « Todo lo que se economiza, se pierde. »

Distrito de Alcántara

Nuestro querido amigo el candidato oficial por este distrito don Basilio Gutiérrez Cedrún, que actualmente está recorriéndole, recibe en todos los pueblos muestras de entusiasta adhesión, no sólo de aquellos elementos que toda la vida siguieron la política conservadora, y que si la vez pasada no consiguieron el triunfo hicieron que al Marqués de Morella le costara *bien caro*, sino también de todo el elemento que alejado de las luchas políticas hasta ahora, entra en la lid para detener de una vez, para siempre, la política llamada liberal, y que en este distrito ha sido de algún tiempo a esta parte, la política personal más absorbente, que llevara el malestar y la intranquilidad a todos aquellos que no podían resignarse a que la política consistiera en engrandecer a los menos con grave daño y perjuicio de los más.

La acertada designación para Alcalde de Valencia de Alcántara, uno de los pueblos en que aquella política liberal causó más estragos, de D. Fernando Zamora Ramos, persona de clara inteligencia, acrisolada honradez y enérgica constancia, es prueba evidente del cambio radical de política en aquel pueblo, uno de los más ricos de la provincia y que por la mala administración vive la vida de los más pobres Ayuntamientos.

La prueba más concluyente del entusiasmo con que el distrito ha visto la nueva designación del Sr. Gutiérrez Cedrún como candidato oficial, es el recibimiento que el Jueves le dispensaron en las Navas del Madroño. El pueblo en masa con el Sr. Alcalde

á la cabeza, esperaba su llegada en la carretera. El Sr. Gutiérrez Cedrún, descendió de su automóvil entre las aclamaciones del pueblo, que le acompañó al Ayuntamiento, donde ante una reunión inmensa, en la que estaban representados todos los elementos que algo significan en el pueblo, pronunció un sentido discurso agradeciendo tan cariñoso recibimiento, y exponiendo á grandes rasgos la política que pensaba seguir en el distrito, al que el Alcalde contestó con elocuentes frases, poniendo á su disposición todos los elementos allí reunidos y asegurándole que en dicho pueblo la votación á su favor superaría á los cálculos más halagüeños.

En los demás pueblos el entusiasmo no decae un momento, pudiendo asegurarse no ya el triunfo de nuestro candidato que es cosa descontada, sino que si el Marqués de Morella llegará á luchar, la mayoría que obtendrá el señor Gutiérrez Cedrún será la más grande que jamás se ha visto en el distrito, y convencerá al Marqués de lo peligroso que es, en pueblos que tienen conciencia de sus derechos, seguir la equivocada política que él ha patrocinado y creerse relevado hasta de contestar á las cartas de los electores que le apoyaron.

LA PROFECIA DEL MÉDICO

—¡Por fin vino usted, doctor!
—Queridísimo cliente, ¿cómo sigue ese valor?
—Regular, medianamente, ¡me encuentro mucho peor!
—¿Liene usted fiebre?
—No tal.
—¿A ver la lengua? ¡Está sana! Saque usted una mano.
—¿Cuál?
—La que á usted le dé la gana. (pausa.) El pulso no está mal. ¿Tose mucho desde ayer?
—No, señor.
—Con mi sistema no es fácil....
—No, ¡qué ha de ser, y más teniendo una flema que no me deja toser!
—Es preciso que se acabe la flema.
—Muy bien pensado.
—¿Ha tomado usted el jarabe?
—Sí, señor, que lo he tomado.
—¿Sabrá muy bien?
—¡Que sí sabe!
Esas cosas de botica son refractarias al gusto; la que no amarga, es que pica, á mi me cargan....
—¡Es justo!
—No las puedo ver....
—Se explica.
—¿Duerme usted bien?
—No, señor, no duermo, ni bien, ni mal desde la noche anterior.
—Eso es la cama....
—No tal, ¡es la enfermedad, doctor!
—Pues, nada, esto va adelante; yo no cambio mi sistema; este mal es muy cargante y hay que tomarlo con flema.
—¡Si, flema tengo bastante!
—Es necesario seguir curándose de igual modo.
—¡Si no hago más que sufrir!
—No le importe, y... sobre todo, sudar, toser y dormir. Como siga este consejo y sude mucho esta noche, conservando ese despejo, ¡sále usted el domingo en coche!
—¡Ay, doctor, soy ya tan viejo!
—No importa; ¡qué tontería!
—¡Bah, Don Crisanto, valor! Conque... adiós.
—Hasta otro día, y usted dispense, doctor.
—¡Que siga la mejoría!

Aunque no acostumbra tanto, acertó bien el Galeno, y el domingo Don Crisanto salió en un coche muy bueno.... ¡camino del campo santo!
JUAN MARTÍNEZ NACARINO.

INSISTIENDO

El *Heraldo de Cáceres* dedica un largo artículo á defender una mala causa, como lo es la del escándalo promovido en el Teatro de Navalmoral por los parientes, criados y dependientes del Alcalde de esa villa para impedir que el ilustrado republicano D. Gonzalo Ares de Parga, pudiera dar al público una idea de la tan decantada gestión administrativa del actual Alcalde D. Agustín Marcos.

La excesiva modestia de éste es la que sin duda le impulsó á proveer á sus hijos y criados y á los empleados dependientes del municipio, de bocinas y pitos para que no se pudieran oír los elogios que acerca de su administración iba á pronunciar el Sr. Ares de Parga.

El *Heraldo* censura que fuera un tabernero el Delegado del Sr. Gobernador en ese mitin, y no lo fuera "el popular D. Agustín."

Olvida que este señor se ha estado oponiendo constantemente á que se celebre el mitin, y que entre un tabernero y un parroquiano tan entusiasta como "el popular D. Agustín," la elección no podía ser dudosa.

(Véase el comunicado de D. Andrés López, que va en otro lugar.)

Aprendan todos los taberneros del distrito la idea que de su dignidad tiene el periódico órgano del Diputado de Guadalupe. Les cree indignos de ser delegados de la autoridad.

Dice ese periódico que "El pueblo de Navalmoral ha evidenciado nuevamente su gran cultura (sin) y el alto concepto de ordenado y libre que goza en la región." Y esto lo dice después de hacer esta descripción del mitin:

"Ciudadanos—comenzó diciendo el ex-republicano de pega—ciudadanos... y no pudo pasar de la ciudadanía porque todos los asistentes al acto se desataron contra él en improperios. El abucheo fué colosal, piramidal, enorme. Gonzalín sudaba, el Delegado tabernero no sabía qué hacer con su cargo, porque le venía una mijita cumplido, seguían las voces, los gritos se centuplicaban, "Gonzalo, saca la lengua", "Ni canor toca el tambor", en fin, el acabose.

El Sr. Ares de Parga ha presentado denuncia á los Tribunales contra los que de modo tan grosero le coartaron en el uso de su derecho.

Es lo mejor que ha podido hacer. No hay nada que ponga mejor freno á ciertas villanías, que el papel sellado.

Los alardes de influencia del Sr. Rosado, en el pueblo de Navalmoral, se ha visto carecían de fundamento, pues aunque le votaron todos los empleados del municipio (que por cierto son interinos y deben ser sustituidos por licenciados del ejército) y los guardas de consumo, sólo alcanzó el quinto lugar, y quería apostar 1.000 pesetas á que salía el primero.

Por cierto que hemos oído (y nos resistimos á creerlo) que el que un día se titulaba el Diputado de Nuestra Señora de Guadalupe, es ahora corresponsal del anti-dinástico y libre pensador periódico *España Nueva*, en un villorrio. ¡Quantum mutatur ab illo!

CURIOSIDADES

El automóvil para todo el mundo

Bajo este título publica la *National Zeitung* de Berlín, una interesante correspondencia de Nueva York.

bicicleta, que hoy día está por lo barata al alcance de todas las fortunas. Lo mismo sucederá con el automóvil, si las esperanzas del gran Edison se realizan.

Este famoso inventor ha construido una nueva batería de acumuladores, destinada á modificar radicalmente la industria del automovilismo, en tales términos que dentro de un cercano porvenir, cualquier ciudadano humilde podrá permitirse el lujo de poseer un automóvil.

El nuevo motor no costará más que 250 francos!

Edison, que para ello construye dos grandes fábricas especiales, abriga la esperanza de que en el curso del año corriente todos podrán cruzar Nueva York en automóvil propio, sin más gastos que los que ocasionaba el uso del ferrocarril eléctrico.

Dice Edison, hablando de sus nuevos motores, que una batería, que será casi indestructible, costará aproximadamente, 50 francos, y permitirá recorrer 100.000 leguas inglesas sin que de su fuerza se pierda cantidad sensible.

Por 1.000 francos se podrá adquirir fuerza motriz bastante para viajar durante quince años, sin necesidad de carga nueva.

Inverosímiles parecen estas noticias; pero hay que tomarlas en consideración, pues Edison asegura que desde hace tres años viene trabajando con 25.000 baterías, y haciendo ensayo con todas, sin fracasar una sola vez.

Con las mencionadas baterías se marchará cómodamente á una velocidad de 45 kilómetros por hora.

¡Así se ganan votos!

Tomamos del *Noticiero Extremeño*:

"El Telégrafo á Guadalupe

Nuestro diligente corresponsal en la simpática población cacereña nos comunica sus buenas impresiones de la sesión pública celebrada en aquellas Casas Consistoriales para tratar de la instalación de una estación telegráfica en dicha villa.

El alcalde D. Celestino Vázquez Lara dió á leer las cartas, que ya conocen los lectores, en las que se daba cuenta de haber sido concedido á Guadalupe, por la alta intervención de S. A. el infante D. Carlos el beneficio de tan ansiada y necesaria mejora.

El joven e ilustrado médico D. Francisco Plaza Pizárra, en nombre y representación de su señor padre D. Manuel, administrador del marqués de la Romana, hizo públicos los entusiasmos de este señor y su cariño al pueblo de Guadalupe, en cuyo obsequio había hecho donación de doscientos postes telegráficos y ofreció regular otros doscientos que serán precisos, con el fin de que no sufra retraso, por su parte, la realización de obra tan útil para los intereses de aquellos vecinos.

Igualmente dijo el joven galeno que el generoso prócer se ocupa activamente en trabajar la concesión de la carretera que desde Guadalupe vaya á enlazar en Navalmoral de la Mata con la general de Extremadura, mejora cuya pronta realización reclaman los intereses y las necesidades de Guadalupe.

Huelga decir que estas manifestaciones fueron recibidas con las mayores demostraciones de regocijo por parte de los asistentes, acordándose por unanimidad enviar un mensaje de gracias al infante D. Carlos y al noble prócer, que tan vivo interés sienten por Guadalupe.

Así, Sr. Marqués de la Romana, con hechos y realidades es como se conquista la voluntad de un distrito, así, y no presentándose de conservador, y de socialista, y de liberal y de peregrino, es como se ganan los sufragios, así, haciendo importantísimas mejoras, sin vocearlas, y no con palabrería insustancial, se alcanza la gratitud de los pueblos, con esos obsequios y trabajos y beneficios se consiguen las actas y no tirando *Heraldos* que sólo van á servir para enseñar á todo el mundo la divina plancha política que está haciendo para solaz de los desocupados el señor don José Rosado Gil.

La mortalidad en España

España, con relación á los demás europeos, es el país de la muerte.

Esto se ha dicho muchas veces, y más demás repetirlo para que no se deje de pensar en la necesidad de higienizar nuestro pueblo.

Recientes estadísticas dan idea completa de nuestro atraso y del abandono en que aquí se tiene cuestión de tanta importancia.

En Francia, la mortalidad por 1.000 habitantes alcanza anualmente el 22'1; en Italia, el 26'7; en Inglaterra, el 19; en Bélgica, el 20'5; en Grecia, el 18'3; en Irlanda, el 19'7; en Suecia, el 17'5; en Dinamarca, 19; en Portugal, el 20'5, y en España, ¡31'50!

Eso en cuanto á la mortalidad en general; pues hay muchas ciudades en que el número de defunciones es mayor, cuando debiera más bajo en atención á que las capitales no le dan la pauta á su provincia de higiene, civilización y cultura.

Véase la mortalidad en las ciudades españolas de más de 50.000 habitantes:

En Cádiz mueren el 41'40 por 1.000; Cartagena, el 39'50; en Córdoba, el 38'80; en Granada, el 38'80; en Barcelona, el 38'70; en Bilbao, el 39'10; en Lorca, el 33'70; Palma de Mallorca, el 34'60; en Murcia, 35'70; en Jerez, el 31'15; en Sevilla, 35'40; en Alalaga, el 33'20; en Valencia, 30'20; en Valladolid, el 39'80; en Zaragoza, 35'70; y en Madrid el 37'50.

Compárese con algunas ciudades del extranjero, y veremos que en Roma mueren 19'30 por 1.000; en París, el 22'30; en Viena, el 19'15; en Londres, el 19'30; en Viena, el 25'20; en Homburgo, el 16'80; en Amsterdam, el 20; en Bruselas, el 20'80; en Berlín, el 26'40, y en Glasgow, el 22'60.

Navalmoral y su Alcalde

Llamamos la atención de la superior autoridad de la provincia acerca de lo que en la adjunta carta que publica el periódico republicano *El Popular*, dice del Alcalde de Navalmoral de la Mata, Presidente de la Junta republicana de dicho partido:

"UNA CARTA

Sr Director de *El Popular*

Muy señor mío: Tanto se nos ha hablado por los individuos que componen la minoría que se titula Republicana de este Ayuntamiento, que seguro su imparcialidad me permite darle noticia por si estima merece ser publicada para que los que por haber sufrido la misma distracción han sentido los beneficios del celo de dicha Autoridad tomen nota de la rectitud con que procede.

En visperas del último carnaval en el establecimiento de bebidas de hermano Damian, tomó una pituita primera el señor Alcalde D. Agustín Marcos Nieto, á quien tuve que acompañar y llevar hasta su casa para evitar espectáculo tan poco edificante y para cerrar el establecimiento por haber pasado la hora ordenada para su cierre.

Gracias anticipadas y disponga su s. s.

Andrés López

Navalmoral, 5 Marzo, 1907.

Si lo que bajo su firma se consigna en ese comunicado es cierto, no debe continuar al frente del Municipio una autoridad que cuida tan poco de su prestigio y que da tal ejemplo.

Tal vez por esas y otras cosas publicadas teme tanto ese Alcalde que

Elecciones provinciales

Datos oficiales recogidos hasta la una de esta tarde.

Navalmoral-Logrosán	
	Votos
Plaza	4.740
Enriquez	3.792
Peña	3.692
Payno	3.661
Rosado	3.318

Hoyos-Hervás	
	Votos
Monforte	1.870
Sánchez Mata	1.686
Cáceres	1.620
Gaite	1.582
Castillo	1.228
Sande	1.204

Trujillo-Montánchez	
	Votos
Grande Baudesson	1.533
Guadrado	1.531
Gómez Lozano	1.368
Herreros	1.117
Calixto	707

ganado D. Manuel Hurtado en muy reñidas oposiciones, su plaza de Músico Mayor, y para premiar su talento, trabajo y constancia, le obsequiaremos sus paisanos con un fraternal banquete, que si no estoy mal informado, es iniciativa de Alma Exremaña.

Siempre es costumbre, como es sabido, en todo país civilizado, rendir homenaje de admiración al que honra la tierra donde nació; por eso los cacereños, queremos demostrar á nuestro querido paisano Mandlo, que sabemos premiar su triunfo, tan honroso como satisfactorio.

Ahora propongo yo otra cosa, para que siempre pueda tener el nuevo Músico Mayor un recuerdo de sus paisanos. Mi deseo es, que por suscripción, debemos regalarle una *batuta*, la que siempre guardará y mirará con cariño, todos cuantos nos honremos con su amistad.

Con objeto de que puedan contribuir cuantos lo deseen, la cuota no pasará de una peseta ni bajará de 25 céntimos.

Supongo que los primeros en contribuir para conseguir mi proposición, la que hago gustosísimo por compañerismo y amistad, serán los músicos cacereños, tanto profesionales como aficionados á tan hermoso arte.

La idea, como se ve, no es original, pero es el mejor obsequio y el más expresivo para un Director de Banda.

Todo el que quiera contribuir para el obsequio de la *batuta*, entregará la cuota que desee y firmará en la Imprenta de los Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

La suscripción quedará cerrada dentro de un mes, ó sea, el 11 de Abril.

Jacinto Cabrera Orellana.

Cáceres 11 Marzo de 1907.

NOTICIAS GENERALES

Victima de la epidemia reinante de fuertes constipados, se encuentran en casa del Sr. Elias Prats, el y algunas personas de su familia.

Desearíamos un pronto y completo restablecimiento.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid, la reproducimos por su importancia.

En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado espe-

cialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privado de trato social los que la sufren, por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Muchos enfermos se han sometido al mismo, se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª Clase, 188.888.

La Comisión de ferias lleva muy adelantados sus trabajos. El lunes se reunió, ocupándose de varios asuntos y eligió carteles anunciadores, que es muy probable se confeccionen en Valencia, en la litografía de Ortega.

BANCO FRANCO-ESPAÑOL

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47
Madrid

Emisión por venta pública de 200.000 acciones de 50 pesetas cada una de la Serie A de la Sociedad Anónima

Minas de Cobre de Nerva

Precio de venta de cada título, 50 pesetas, pagaderas: 25 pesetas al hacer la suscripción y el saldo 35 ídem, al efectuarse el reparto.

La suscripción estará abierta desde el día 11 al 18 de Marzo de 1907.

Las suscripciones se reciben en el BANCO FRANCO-ESPAÑOL en Madrid, y en casa de los señores Delegados y Agentes del mismo.

Pídanse al BANCO FRANCO-ESPAÑOL en Madrid ó á sus Delegados y Agentes antecedentes sobre la emisión y el estudio completo sobre la Sociedad **Minas de Cobre de Nerva**, conteniendo los informes íntegros de los seis Ingenieros que han estudiado las minas.

Delegado para esta provincia:

Sra. Viuda é Hijos de **Clemente Sánchez**

Para las dos auxiliares vacantes en la graduada de niñas de esta capital, han sido

propuestas D.ª Antonia Ruis Pita y doña Virginia Hidalgo Calleja.

La bonita imagen de la virgen de la Soledad, estrenará este año en las procesiones un magnifico manto que le regala la excelentísima señora condesa de Torre-Arias.

ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas: Cantillos, Palazuelo, Cocoy, Palancos, situadas en las proximidades de la casa de la Vega, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Cerrajería y para labrarse en toda su extensión la dehesa del Moroquil, al mismo sitio que las anteriores.

El arrendamiento de todas ellas comenzará en San Miguel próximo venidero y los pliegos de condiciones se encuentran á disposición de quien quiera examinarlos en casa de D. Manuel Grand en Trujillo, y en la de D. Gregorio Merino, en Madrid, calle de Silva 49.

En ambos sitios se admiten las proposiciones que quieran hacerse por escrito, hasta el día 1.º de Mayo, quedando en libertad el dueño de las fincas para aceptar la que considere más beneficiosa á sus intereses.

También habrá un pliego de condiciones en la Casa de la Vega á disposición de quien quiera examinarlo, y otro con el mismo objeto en Villanueva de la Serena, en casa de Guillermo Alvarez Cienfuegos.

CÁCERES: 1907.
Tip. de los Sucesores de Alvarez.
Portal Llano, 39.

¿SERÁ CIERTO?

¿Qué pasará en Navalmoral cuando tanto se procura impedir la libre emisión del pensamiento por los que tanto alardean de avanzados, de probos y de enemigos de la reacción y de la inmoralidad?

¿Será cierto que por parte de unos cuantos se ejerce en ese pueblo la mas insostenible tiranía?

¿Será verdad que funciona una partida de la porra?

A nuestra redacción van llegando rumores y noticias de tal gravedad, que nos resistimos á darlas crédito.

Limitáremos por hoy á llamar sobre ese pueblo, digno de mejor suerte, la atención de las autoridades.

COMPAÑERISMO

Como ya es sabido en todo Cáceres, ha

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

PANTALEÓN MARTINEZ Y CA

ALMACEN DE YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

4, Sancti-Spiritus, 4, CÁCERES

Gran diploma de Honor Exposición del Progreso Madrid 1905
Caballero de San Sebastián y Guillermo, y Gran Premio de Honor Ville de Chelles-Paris 1906

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

de Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores doctores de sus títulos académicos, puesto que todos Licenciados en sus respectivas Secciones, abre matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas

SASTRERIA DE Jacinto García Romero

Sucesor de Ramos

Paños y novedades.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 34

LA GRESHAM

Sucursal española de la Compañía Inglesa (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Calle de Alcalá, 38, Madrid

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.)

LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Calle de Alcalá, 38, Madrid

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Demitida en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. Rón. 48.000.000
Primas y Reservas. Rón. 209.556.949
Sinistros pagados desde su fundación. Rón. 424.827.477
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.

42 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contra sa seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rón. 424.827.477. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

mente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. Claudio González Alvarez. Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia. Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasasas. Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos. Portal Llano.-Cáceres. No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla. Plaza Mayor, 4 y 6.

Advertisement for 'SUCESORES de ALVAREZ' featuring various stationery items like 'Encuadernación', 'Libería', 'Imprenta', 'Papelería', 'Devocionarios', and 'Postales'.

Gran Papelería Alcoyana

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO POSTALES PRECIOSAS de todos tamaños y modernistas fin de siglo. Para conocimiento de los coleccionistas les participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes. También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados.

Alfonso XIII.-CÁCERES

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Capital Social efectivo Ptas. 10.000.000

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Constituida por escritura pública en 1901 DIRECCIÓN GENERAL.- MADRID SUB-DIRECTOR EN EXTREMADURA: DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS BARRIONUEVO, NÚM. 31.- Cáceres

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES Carruajes de alquiler. MARGALLO, 14 Cáceres EN TERUJILLO Suursal

Grandes Talleres de Camisería

ECHEVARRÍA Y ZABAS

Prado, 3, entresuelo MADRID

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.-Cáceres

Reservado para la Agencia periodística

ROLDÓS Y C.

BARCELONA

JACKSON & PHILLIPS, L^{TD}

INGENIEROS

Conde de Aranda, 1, Madrid

Turbinas de gran rendimiento para toda clase de saltos. Máquinas y Calderas de vapor. Condensadores. Motores de gas. Bombas para Minas, elevación de aguas, riego, etc. Molinos harineros. Locomotoras de vapor, eléctricas y aire comprimido. Basculas para pesar wagoes, carros, etc., etc. Tuberias. Maquinas para hacer hielo. Transmisiones y correas.- Poleas de hierro dulce. Estudios y proyectos para instalaciones completas de alumbrado eléctrico.

Para más detalles, escribir al

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.

Valores depositados en garantía

Ptas. 12.000.000

Seguros sobre la Vida

Polizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro